

Expediente: 4972/25
Carátula: MATURANO ROBERTO PABLO C/ LEKOVICH ANDRÉS ANTONIO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 19/03/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20267825387 - MATURANO, Roberto Pablo-ACTOR/A
90000000000 - LEKOVICH, Andrés Antonio-DEMANDADO/A
90000000000 - CASTILLO, Victor Maximiliano-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 4972/25



H102316041540

JUICIO: MATURANO ROBERTO PABLO c/ LEKOVICH ANDRÉS ANTONIO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. 4972/25. Juzgado Civil y Comercial Común X nom

San Miguel de Tucumán, marzo de 2026. Proveyendo el escrito PRESENTO DEMANDA - POR: CIFRE, PABLO HERNAN - 12/03/2026 08:25. 1) Se adjunta el pago efectuado por comprobante con los siguientes datos: -Fecha: 12/03/2026 - 20267825387 CIFRE PABLO HERNAN -Concepto: BONOS PROFESIONALES LEY 5233 (CAPITAL) -Nro Comp: 368846490 -Monto: 24000-Fecha: 12/03/2026 - 20267825387 CIFRE PABLO HERNAN -Concepto: TASA POR PRESENTACIÓN DE JUICIO (APERSONAMIENTO) -Nro Comp: 368846042 -Monto: 7300. 2) Atento lo solicitado y lo dispuesto por el art 113 del Código Tributario se difiere el pago de la tasa de justicia proporcional hasta antes del dictado de la Sentencia Definitiva. Sin perjuicio de ello cumpla con el 1% de la ley 6059. 3) Previo a correr traslado de la demanda no surgiendo del acta de cierre de mediación acompañada la participación del demandado de Castillo Victor Maximiliano, aclare. PFO 4972/25

Actuación firmada en fecha 18/03/2026

Certificado digital:
CN=FORTE Ana Lucrecia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27235182608

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.